

LA NACIÓN  
191 N 1921, p. 4  
CON 178 / N.º 419

# AMENAZA

Cruz formuló objeto que suprimió un proyecto de ley en la sesión próxima

## En general del programa de la renta

En esta sesión, en consecuencia, se trató de la renta de los inmuebles. En la sesión del 16 del presente, la prensa se dice que el señor Daza, delegado por el gobierno, se opuso a la aprobación de la ley de la renta de los inmuebles, alegando que el proyecto no era conveniente para el país. En la sesión del 17 del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país. En la sesión del 18 del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país.

En la sesión del 19 del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país. En la sesión del 20 del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país.

En la sesión del 21 del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país. En la sesión del 22 del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país.

En la sesión del 23 del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país. En la sesión del 24 del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país.

En la sesión del 25 del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país. En la sesión del 26 del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país.

En la sesión del 27 del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país. En la sesión del 28 del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país.

En la sesión del 29 del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país. En la sesión del 30 del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país.

En la sesión del 31 del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país. En la sesión del 1 de diciembre del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país.

En la sesión del 2 de diciembre del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país. En la sesión del 3 de diciembre del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país.

En la sesión del 4 de diciembre del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país. En la sesión del 5 de diciembre del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país.

En la sesión del 6 de diciembre del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país. En la sesión del 7 de diciembre del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país.

En la sesión del 8 de diciembre del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país. En la sesión del 9 de diciembre del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país.

En la sesión del 10 de diciembre del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país. En la sesión del 11 de diciembre del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país.

En la sesión del 12 de diciembre del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país. En la sesión del 13 de diciembre del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país.

En la sesión del 14 de diciembre del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país. En la sesión del 15 de diciembre del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país.

En la sesión del 16 de diciembre del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país. En la sesión del 17 de diciembre del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país.

En la sesión del 18 de diciembre del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país. En la sesión del 19 de diciembre del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país.

En la sesión del 20 de diciembre del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país. En la sesión del 21 de diciembre del presente, el señor Daza volvió a insistir en su opinión, alegando que el proyecto no era conveniente para el país.

# LA CONVENCION DEL PARTIDO CONSERVADOR

ESTA TARDE, A LAS 2 P. M., SE EFECTUARA LA SOLEMNE INAUGURACION DE LA CONVENCION CONSERVADORA

El acto será presidido por el presidente del Partido y de la Convención, señor don Carlos Aldunate Solar

Reglamentos y Programa de la Convención. — Los problemas de la Colonización y Municipales y las conclusiones que se presentarán

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

El programa de la Convención es el siguiente: 1.º Inauguración de la Convención. 2.º Acto de inauguración de la Convención. 3.º Acto de inauguración de la Convención.

# PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD. Este Centro celebrará el día 19 su primer año de existencia. El acto se efectuará en el local del Centro, San Pablo 196, a las 8 P. M. En la velada y conferencia, se ha invitado a los socios, congresarios y a todos los que simpatizan con los ideales radicales. La conferencia estará a cargo del presidente del Centro de Propaganda Social, don Juan Enrique Concha.

# PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA EL ESTABLECIMIENTO. Se ha citado a las 8 P. M. en el local del Centro, San Pablo 196, a las 8 P. M. En la velada y conferencia, se ha invitado a los socios, congresarios y a todos los que simpatizan con los ideales radicales. La conferencia estará a cargo del presidente del Centro de Propaganda Social, don Juan Enrique Concha.

# CENTRO LA AVANZADA

Este Centro celebrará el día 19 su primer año de existencia. El acto se efectuará en el local del Centro, San Pablo 196, a las 8 P. M. En la velada y conferencia, se ha invitado a los socios, congresarios y a todos los que simpatizan con los ideales radicales. La conferencia estará a cargo del presidente del Centro de Propaganda Social, don Juan Enrique Concha.

# GERMINASE

El alimento de los hijos de médicos. Siempre el mejor. Bandera 552. PATENTES DE INVENCION. Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican: Don FERNANDO BARBUTTI, de Buenos Aires, para "Un procedimiento para separar los boratos de sus minerales por decantación".

# GANADORES

El mejor cigarrillo Habano. 60 cts. PAQUETE. Vendo Sastrería. Acreditada, bastante clientela en el centro, canon bajo, derecho a local, precio factura. Tratar con su dueño. AVENIDA 242, de 11 a 12, y de 6 a 7. No se cobra derechos de llave.

# SERVICIO DE PASAJEROS

SALIDAS PARA LA ARGENTINA DE SAN-TIAGO Y VALPARAISO LOS DIAS MARTES Y SABADOS. Ferrocarril Transandino de Chile. Servicio de Carga. TRANSPORTE RAPIDO. Trenes diarios de Los Andes a Mendoza, Buenos Aires y Bahía Blanca. TARIFAS DIRECTAS REBAJADAS. Para itinerarios, tarifas e informaciones dirigirse a CALLE MORANDE 291. Casilla 198. SANTIAGO. Tel. Inglés 695. W. WILSON BRIDGE. Agente.

# LA CALVICIE

Su tratamiento y curación. La honda preocupación de tener la apariencia de la vejez, en la plenitud de la vida, ocasiona en tal forma un desgaste moral en las personas que sufren esta enfermedad; que por instinto de conservación estarían en el deber de remediar para no seguir que haya dado en la práctica resultados positivos. En este caso, lo que se puede recomendar como único en la curación de esta enfermedad, es el "ESPECIFICO BOLSIVIANO BENGURIA", preparación puramente vegetal y de acción rápida, segura y eficiente. El "ESPECIFICO BENGURIA" posee la propiedad científica de actuar radicalmente a Calvicie, por tanto, que sea, por el hecho que obra directamente sobre el folículo piloso, y su acción rápida y eficaz es comprobada por el hecho de que el pelo caído es visible desde el primer día de curación, y que en la mayoría de los casos, se recupera en abundancia, y que se avanza con el tiempo. Después de corto tiempo de usar el "ESPECIFICO BENGURIA", se llega a la satisfacción de comprobar que la Calvicie es curable en todos los casos por medio de este "Específico", que la cabeza se ha cubierto de pelo nuevo, y que ha desaparecido esta enfermedad de las personas afectadas. El "ESPECIFICO BENGURIA" tiene de inmediato la acción de impedir que se combata por todos los medios, por ser la causa de donde comienza toda calvicie, cura la pelada, tina, seborrea, y externa por completo la caspa, que es otra de las causas que en la mayoría de los casos también ocasiona la Calvicie, caspa, arrastra extraordinariamente el pelo, las pestañas, cejas, barba y bigote, y sirve para curar, en general todas las afecciones que se refieren al cabello y cuero cabelludo. Este preparado a base de vegetales extraídos de la flora boliviana; y posee cualidades tónicas y robusteceras y afianzan la raíz del pelo. En una palabra el "ESPECIFICO BENGURIA" es el mejor remedio para la Calvicie, y el más poderoso medicamento contra la Calvicie. Muchas veces se ve a los jóvenes que llevan el aspecto de un anciano, a causa de la imperiosa Calvicie que principió su obra con la caída del pelo; y, aunque las calvas hayan llegado a ser casi completo desarrollo, siempre es tiempo de curarlas recurriendo a este poderoso medicamento. El "ESPECIFICO BENGURIA" además de curar la Calvicie, también cura la caspa, el seborrea, y hace desaparecer totalmente las Caspas, y la capacidad de usar las mochas, casacas, las cuales, a más de ser sucias, son dañinas. Para más confianza y seguridad en el público, este "Específico" lo vende únicamente el doctor Rafael Benguria, doctor Rafael Benguria H., en su oficina de Santiago, calle Moneda 875 (altos). Para consultas y pedidos en provincias, basta con escribir a Casilla 2425, Santiago, Chile, respuesta inmediata. Las oficinas de venta son: en Valparaíso, "El Elegante", calle Bañetas 141, número 200, y en Concepción, "El Harateguy" finos.

ese Ud.!

las grandes reducciones de precios que se ha hecho a nuestros sombreros: Sombreros paño, antes \$12.80, ahora \$18.90. Sombreros paja, antes \$18.90, ahora \$23.80. Sombreros fantasía, grandes montes \$28, a a. \$23.80. Veche estas que le ofrece

Imbrereria Competidora. N.º 760. San Pablo y Rosas.

O AGANALAD. REVART. Potente aislador y del frío. Abolir impermeable, incombustible. TRAVER F. HIJO. Avenida Matta 375.

Grande Liquidación. "Celle" EL CALZADO. SIN ROVAL. Sigue la gran liquidación de calzado muy fino para señoras. LA FLOR DEL DIA. San Antonio 98 esq. Moneda.

NTADOR. Sigue la gran liquidación de calzado muy fino para señoras. LA FLOR DEL DIA. San Antonio 98 esq. Moneda.

Figurillo con boquilla ambrosia, a 20 centavos cajetilla. MARATON. Agente: César Vargasaso. Sept. Domingo 554. — Tel. 1890.

Figurillo con boquilla ambrosia, a 20 centavos cajetilla. MARATON. Agente: César Vargasaso. Sept. Domingo 554. — Tel. 1890.

Figurillo con boquilla ambrosia, a 20 centavos cajetilla. MARATON. Agente: César Vargasaso. Sept. Domingo 554. — Tel. 1890.